

# EN PUNTO

plejo siderúrgico (UNINSA) se eleva entonces, y de acuerdo con las exigencias del Acta de Concierto (18-III-66), de 300 a 5.000 millones de pesetas, distribuido de la siguiente forma:

I.—Empresas integradas: 3.000 millones de pesetas, de los cuales corresponden a valoración de activos las siguientes:

	Millones de pesetas
Duro-Felguera, S. A. ....	1.229
Fábrica de Mieres, S. A. ....	400
S. I. A. Santa Bárbara, Sociedad Anónima .....	1.071

II.—I.N.I.: 500 millones de pesetas.

III.—Krupp: 500 millones de pesetas.

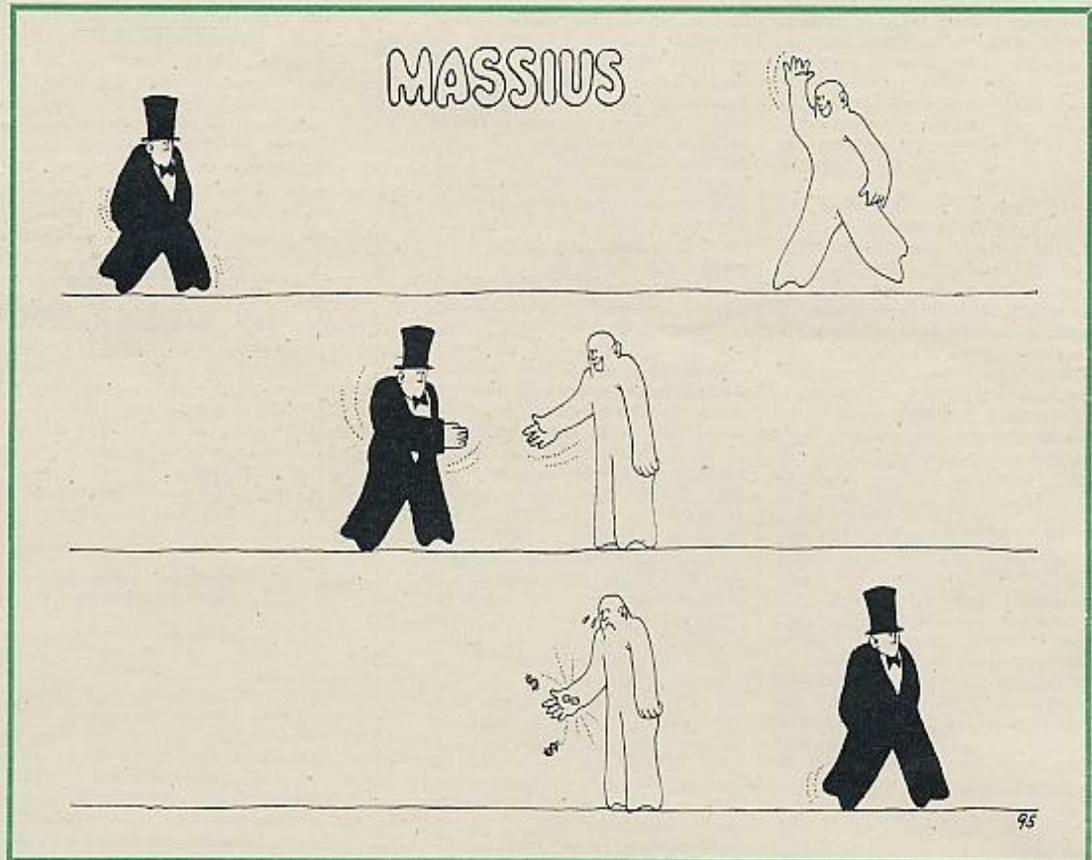
IV.—Bancos: 500 millones de pesetas.

V.—Cajas de Ahorro (Acc. obreiro): 500 millones de pesetas. (Capital no desembolsado.)

De esta distribución cabe destacar, antes que nada, la parte correspondiente a la valoración de activos, realizada en base a criterios no explicitados públicamente y que se juzgarán, en su día, como muy discutibles, dada la situación por la que atravesaban dichas empresas. Ello dio ocasión, por ejemplo, a que se haya afirmado recientemente que «el Gobierno, en 1964, demostró hacer un impresionante acto de fe en las empresas siderúrgicas al admitir como garantías ciertas instalaciones» (G. López Bravo). En efecto, hacia 1965 se dio a conocer un informe sobre las características y posibilidades de las empresas del sector, siendo bien expresiva la descripción que en el mismo se hacía de las tres siderúrgicas asturianas:

### Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.

Fundada en 1857, ha tenido siempre un emplazamiento defectuoso, dando durante largos periodos más importancia a la producción de hulla que a la industria siderúrgica. La falta de comunicación directa con el mar y la falta de espacio hacen que ni con el mayor optimismo pueda pensarse en una producción superior a las 500.000 toneladas al año, y ello malgastando combustible y mano de obra. De los elementos actuales puede ser aprovechable



ser enviada a ENSIDESA (unas 240.000 toneladas de producción al año), y algunos trenes de laminación trabajando con semiproductos suministrados por ENSIDESA. Produciría unas 60.000 toneladas al año, el 50 por 100 en planos.

### Fábrica de Mieres, S. A.

Fundada en 1879, le ocurre algo parecido a Duro-Felguera; ha tenido más importancia la minería de hulla y no tiene lugar adecuado, ni de situación ni de superficie, para poder servir de base a una industria siderúrgica integral. Con el mayor optimismo, no suponen puedan producir más de 190.000 toneladas al año de arrabio. Los únicos elementos que podría conservar la planta son: baterías de cok, el cual podría

ser enviado a ENSIDESA (unas 240.000 toneladas de producción al año), y algunos trenes de laminación trabajando con semiproductos suministrados por ENSIDESA. Produciría unas 60.000 toneladas al año, el 50 por 100 en planos.

### Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.

Fundada también en 1879, adolece de parecidos defectos. Su situación de principio es mejor, mucho más próxima al puerto de Musel, pero rodeada ya de edificios y otros obstáculos. El espacio disponible es insuficiente para desarrollar una planta siderúrgica integral. Ellos mismos consideran un límite la producción de 180.000 toneladas de arrabio al año. De lo actual, sólo sería aprovechable las baterías de cok, cuyo cok podría tomarlo ENSIDESA, y los trenes de laminación que se considere interesante continuar.

Todo ello viene a confirmarse por la evolución de las cotizaciones en Bolsa, dividendos y beneficios de las empresas citadas, en el periodo 1960-1966. (Véase cuadro núm. 1.)

### De 17.000 a 30.000 millones

En virtud del Acta de Concierto, UNINSA se comprometía a alcanzar una producción de 1.600.000 toneladas de productos siderúrgicos en 1972, «en condición de competen-

cia técnica económica con el mercado exterior». El valor total de las nuevas instalaciones, previstas en el Acta de Concierto, ascendía a 17.109,6 millones de pesetas, de los que 9.897 millones se invertirían en la adquisición de bienes de equipo e instalaciones nacionales, y el resto, en bienes e instalaciones de procedencia extranjera. Firmaron el Acta, por parte de la empresa, el consejero-delegado, don José María Reyna Landeche, refrendándola los presidentes de las tres compañías, el marqués de Bolarque (Duro-Felguera, S. A.), conde de Santa Bárbara de Lugones (personalidades ligadas a los Bancos Urquijo, Asturiano e Hispano, entre otras sociedades) y el conde de Mieres; por parte del Estado, el subsecretario del Departamento de Industria, don Angel de las Cuevas. Conviene señalar también que en esta fecha era director general de Industrias Siderometalúrgicas don Miguel Salis Balzola, que pocos meses más tarde cesaba en el cargo y pasaba a la presidencia del Consejo de Administración de UNINSA. De esta forma, como ya se ha dicho, se iniciaba el proceso de «personalización» de la siderurgia, que también sería un sustitutivo de la nacionalización del sector.

Pronto se pondría de manifiesto la ausencia de realismo en la previsión de las necesidades financieras que iba a exigir la creación de la nueva factoría. Sólo veinte meses después de la firma del Acta de

DURO-FELGUERA, S. A.				S. I. A. SANTA BARBARA, S. A.		
Año	Cotización media	Dividendo %	Beneficios (en miles pts.)	Cotización media	Dividendo %	Beneficios (en miles pts.)
1960	162	10	138,8	69	8	69,5
1961	192	10	146,5	69	6,9	62,5
1962	185	7	85,6	70	6,9	66,6
1963	124	4	34,5	82	—	1,3
1964	80	4	73,1	77	—	1,6
1965	66	—	74,0	80	—	1,6
1966	49	—	99,9	72	—	1,8

FUENTE: Agenda Financiera 1967; Banco de Bilbao.

CUADRO 1